

RELACION DE ASPIRANTES EXCLUIDOS

Turno de acceso libre

Apellidos y nombre	DNI	Causas de exclusion
1. Arias Marcos, María de las Mercedes	50.804.373	No cumplir con lo dispuesto en la base 3.1.
2. Aristu Álvarez, Lourdes	42.845.624	No cumplir con lo dispuesto en la base 3.3.1.
3. Díez Suárez, Fátima Isabel	43.756.676	No cumplir con lo dispuesto en la base 3.1.
4. Moreno Curbelo, Elena Virginia	42.875.826	No cumplir con lo dispuesto en la base 2.1.b.
5. Navarro Bosch, María Elena	42.790.100	No justificar el pago de los derechos de examen.
6. Rodríguez Peñate, Leila María	42.862.011	No cumplir con lo dispuesto en la base 3.3.1.

Tercero.—Los ejercicios se celebrarán en la Escuela Universitaria Politécnica de esta Universidad.

El primer ejercicio de la fase de oposición tendrá lugar el día 8 de julio de 1988, a las dieciséis horas de la tarde. El orden de actuación de los aspirantes, se iniciará alfabéticamente por el primero de la letra «Y», de conformidad con lo establecido en la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, de 22 de febrero de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de marzo).

La publicación de los sucesivos anuncios de celebración del resto de los ejercicios, se efectuará por el Tribunal en el tablón de anuncios de la Escuela Universitaria Politécnica, así como en el de este Rectorado.

Las Palmas de Gran Canaria, 10 de junio de 1988.—El Rector, Francisco Rubio Royo.

ADMINISTRACION LOCAL

14844 RESOLUCION de 24 de mayo de 1988, del Ayuntamiento de Ariany (Balears), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Alguacil de Cometidos Especiales.

De conformidad con la oferta pública de empleo para este ejercicio de 1988, se convoca concurso-oposición para proveer una plaza de Alguacil de Cometidos Especiales del Ayuntamiento de Ariany, con arreglo a las bases que figuran en el anexo y que serán publicadas en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares».

Ariany, 24 de mayo de 1988.—El Alcalde, Antoni Pascual i Ribot.

14845 RESOLUCION de 24 de mayo de 1988, del Ayuntamiento de Cáceres, referente a la composición del Tribunal calificador y señalamiento de fecha de comienzo de los ejercicios de la oposición libre convocada para la provisión en propiedad de una plaza de Encargado de Jardines.

Por Resolución de esta fecha he dispuesto la aprobación de la composición del Tribunal calificador de la oposición libre convocada por este Ayuntamiento para la provisión en propiedad de una plaza de Encargado de Jardines, quedando la misma de la siguiente forma:

Presidente titular: Ilustrísimo señor don Carlos Sánchez Polo, Alcalde-Presidente de este excelentísimo Ayuntamiento. Suplente: Don Marcelino Cardallaguet Quirant, Primer Teniente de Alcalde.

Vocales:

En representación del Profesorado Oficial: Titular: Don Luis Martínez Buenadicha, Profesor del Colegio público «Gabriel y Galán» de Cáceres. Suplente: Don Emilio Pérez García, con destino en el mismo Colegio.

En representación de la Junta de Extremadura: Titular: Don Santiago Fraile Carrasco, Ingeniero Técnico Agrícola U.T. del Servicio de

Ordenación Forestal de Cáceres. Suplente: Don Evaristo Hernández Lasa, Ingeniero Técnico Agrícola del mismo servicio.

En representación de la Secretaría Municipal: Titular: Don Manuel Aunión Segador, Secretario general de la Corporación. Suplente: Don Ramón Pérez Vargas Novo, Oficial Mayor de la misma.

En representación del Servicio: Titular: Don Diosdado Simón Villares, Técnico Medio de Jardines de este Ayuntamiento. Suplente: Don José Luis Hernández Álvarez, Arquitecto Municipal.

En representación de la Junta de Personal: Titular: Don Juan Carlos Criado Ramajo, Auxiliar de Administración General de este Ayuntamiento. Suplente: Don Juan Carlos Nieto Capa, Cabo Bombero del mismo.

Secretario: Titular: Don Germán Muriel Caso, Jefe del Negociado de Personal. Suplente: Don Juan Antonio de la Cruz Vallejo, Técnico de Administración General de este Ayuntamiento.

También ha sido elevada a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a dicha oposición, habida cuenta que no se han presentado reclamaciones contra la misma durante el plazo reglamentario de su exposición al público.

Celebración de ejercicios: Se hace público, asimismo, que de no formularse reclamación alguna contra la anterior composición del Tribunal, la celebración del primer ejercicio de la oposición tendrá lugar a las diecisiete treinta horas del día 5 de octubre próximo en las piscinas municipales del «Parque del Príncipe», de esta capital.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con la normativa vigente y bases de la convocatoria y a efectos de reclamaciones en el plazo de quince días.

Cáceres, 24 de mayo de 1988.—El Alcalde, Carlos Sanchez Polo.

14846 RESOLUCION de 30 de mayo de 1988, de la Diputación de Barcelona, por la que se corrigen errores de la de 12 de mayo, que anuncia convocatoria de pruebas selectivas para la provisión de las plazas vacantes existentes en la plantilla de funcionarios y personal laboral de esta Corporación.

Habiéndose observado errores materiales en la redacción y publicación en el «Boletín Oficial del Estado» número 121, de fecha 20 de mayo de 1988, de la Resolución de 12 de mayo de 1988, de la Diputación de Barcelona, por la que se anuncia convocatoria de pruebas selectivas para la provisión de las plazas vacantes existentes en la plantilla de funcionarios y personal laboral de esta Corporación, se transcriben las oportunas rectificaciones.

Plantilla de funcionarios

Punto 11, donde dice: «... de la Corporación», debe decir: «... de la Corporación, de las cuales dos se reservarán a la promoción interna de los funcionarios».

Punto 15, donde dice: «al grupo de clasificación "A"», debe decir: «al grupo de clasificación "B"».

Plantilla laboral

Punto 2.1, donde dice: «Química Aplicada», debe decir: «Química Aplicada al Arte».

Punto 2.3, donde dice: «Ciencias-Electrónica», debe decir: «Ciencias-Informática».

Punto 6, donde dice: «... para la provisión de una plaza de Técnico Medio en Sanidad», debe decir: «para la provisión de 23 plazas de Técnico Auxiliar en Sanidad».

Barcelona, 30 de mayo de 1988.—El Secretario general interno, por delegación, la Jefe del Servicio de Personal, Paz Ortillés Cadena.

14847 RESOLUCION de 7 de junio de 1988, del Ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid (Madrid), referente a la convocatoria para proveer cuatro plazas de Agentes Auxiliares de la Policía Municipal.

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» de 13 de mayo aparecen publicadas las bases y programa de la oposición convocada para cubrir en propiedad cuatro plazas de Agentes Auxiliares de la Policía Municipal. En dicho Boletín se publicarán asimismo los sucesivos anuncios sobre aspirantes admitidos, así como el lugar y fecha de celebración del primer ejercicio y composición del Tribunal.

Lo que se hace público a los efectos oportunos, advirtiendo que el plazo de presentación de instancias para tomar parte en la referida oposición es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio.

Rivas-Vaciamadrid, 7 de junio de 1988.—El Alcalde.